

## 37719 - ¿Debe ayunar una mujer embarazada?

---

### Pregunta

Mi esposa está embarazada de siete meses. ¿Debe ayunar? En caso negativo, ¿qué debe hacer en vez de ayunar?

### Respuesta detallada

La opinión más correcta es la que compara a las mujeres embarazadas o que estén amamantando con los enfermos, por lo que tienen permitido no ayunar, y lo único que deben hacer es recuperar los días que han perdido, ya sea que teman por la salud propia o de sus hijos. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: “Allah ha aliviado al viajero de la obligación de ayunar y de la mitad de las oraciones, y ha aliviado a la mujer embarazada y a la madre que amamanta de la obligación de ayunar”. Narrado por al-Tirmidhi, 715; Ibn Maayah, 1667; clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Tirmidhi, 575.

Tomado del libro Saba'una Mas'alah fi'l-Siyaam (setenta asuntos relacionados con el ayuno)

Si una mujer embarazada teme que su ayuno pueda dañar su salud o la de su bebé, entonces debe seguir la misma regla que quien está enfermo. Por eso puede romper su ayuno y tiene que recuperar los días que no ayunó, porque Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“...y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes.” [2:185]

Pero si no teme por su salud o por la de su bebé, entonces tiene que ayunar, puesto que Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar...” [2:185]

En la mayoría de los casos, el ayuno es difícil para las mujeres embarazadas, especialmente en los meses finales, y el ayuno puede afectar el embarazo. Por eso debe acudir a un médico confiable para obtener opinión calificada.

Ver libro al-Sharh al-Mumti', 6/359.

Y Allah sabe mejor.